

San Pedro, 23 ABR. 2014

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

Nº 903/ VISTOS: Decreto de Alcaldía Nº 2064 de fecha 23.12.2013, que aprueba el Presupuesto Municipal y de las áreas de Educación y Salud, a regir en el año 2014.

Decreto de Alcaldía Nº 2090 de fecha 23.12.2013, que aprueba la Clasificación Preupuestaria del Presupuesto Municipal y de las áreas de Educación y Salud a regir durante el año 2014, a nivel de Asignación, Sub Asignación y Sub Sub Asignación.

Artículo Nº 65 letra a), 79 letra b) y 82 letra a), de la ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades en vigencia y en uso de las facultades que me confiere la citada Ley.

CONSIDERANDO: Jurisprudencia de la Contraloría General de la República, Dictamen Nº 09910 de fecha 05.03.2007, sobre presentación y aprobación del Presupuesto.

DECRETO

1.- APRUEBESE, por el presente decreto Modificación Presupuestaria de saldo inicial de caja, según antecedentes de los VISTOS

CLASIFICACION				PRESUPUESTO MUNICIPAL	SUBT.	ITEM	DETALLE	AUMENTO	DISMINUCION
1	2	3	4	INGRESOS	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CLASIFICACION				NOMBRE DE LA CUENTA					
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	0				
08	03			Participacion del F.C.M Art. 38 D.L N° 3.063, de 1979		-17.576.000	-17.576.000		17.576.000
08	99			OTROS		17.576.000			
08	99	999		Otros			17.576.000	17.576.000	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	-1.092.149	-1.092.149	-1.092.149		1.092.149
				TOTAL INGRESOS	-1.092.149	-1.092.149	-1.092.149	17.576.000	18.668.149
CLASIFICACION				PRESUPUESTO MUNICIPAL	SUBT.	ITEM	DETALLE	AUMENTO	DISMINUCION
1	2	3	4	GASTOS	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CLASIFICACION				NOMBRE DE LA CUENTA					
34				SERVICIO DE LA DEUDA	-1.092.149				
34	07			Deuda Flotante		-1.092.149	-1.092.149		1.092.149
				TOTAL	-1.092.149	-1.092.149	-1.092.149	0	1.092.149

JUAN NUNEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL

FLORENTINO FLORES ARMIJO
ALCALDE

FFA/JNB/MAR/MGU/CMM/gmg.

- DISTRIBUCION:
- Alcaldía
 - Secretaría Municipal
 - Administrador Municipal
 - Control Municipal
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Dirección Administración y Finanzas